



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 102 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620190032700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Carcam De Colombia Sas, Hernando David Ceron Vasquez	29/06/2021	Auto Ordena - Aprueba Liquidación De Costas
08001315301620190032400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Karina Sofia Varela Ballestas	29/06/2021	Auto Ordena - Aprobar Liquidación De Costas
08001315301620200013000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Maria Cardenas	30/06/2021	Auto Decreta - La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
08001315301620200003600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Samuel Alfonso Medina Ballesteros	30/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315301620190025000	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Yair Javier Martinez Jimenez	30/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315301620200009300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria Y Otro	Fernando Navarro Herrera	28/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315301620210003700	Procesos Ejecutivos	Banco De Colombia S.A	Claudia Patricia Duarte Bautista	29/06/2021	Auto Ordena - Aprobar Liquidación De Costas

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

e62945fa-7be9-4f91-be2f-4997f0ccc31c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 102 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620210015500	Procesos Ejecutivos	Jorge Carlos Figueroa Amaris	Carlos Alberto Arango Gallan, Sin Otros Demandados	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301620210015500	Procesos Ejecutivos	Jorge Carlos Figueroa Amaris	Carlos Alberto Arango Gallan, Sin Otros Demandados	29/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315301620200005500	Procesos Ejecutivos	Margarita Afanador De Afanador	Julieta Jimenez Jimenez	30/06/2021	Auto Requiere - Termino De Cinco (5) Días
08001315301620200011900	Procesos Ejecutivos	Miguel Arnulfo Nieto Barros	Venemar Energy Group	30/06/2021	Auto Decreta - La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
08001315301620200008300	Procesos Ejecutivos	Victor Julio Rueda Fajardo	Damaris Del Carmen Tapia Villegas	30/06/2021	Auto Decreta - La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
08001315301620210009200	Procesos Verbales	Alfredo Miguel Labastidas Romero	Empresa De Transporte Especial Alemar S.A.S.	29/06/2021	Auto Decreta - Auto Notifica Por Conducta Concluyente

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

e62945fa-7be9-4f91-be2f-4997f0ccc31c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 102 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620190030500	Procesos Verbales	Arcovi Ltda	Guillermo Renteria Doria, Y Otros Demandados	29/06/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fec Ha Audiencia Inicial
08001315301620200013800	Procesos Verbales	Banco De Occidente Y Otro	Francisco Oriel Duque Zuluaga, Elida Stephanie Navarro Menco	30/06/2021	Auto Decreta - La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
08001315301620210008000	Procesos Verbales	David Manuel Otero Gomez	Ajecolombia	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

e62945fa-7be9-4f91-be2f-4997f0ccc31c